

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TITULADO/A SUPERIOR (1009), DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2019 (ESTABILIZACIÓN).

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.2 de la base octava de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización),

ACUERDA

Primero. Anular la pregunta número 3 por formulación errónea en las respuestas, por lo que pasa a computarse la pregunta número 151 de reserva.

Sevilla, el día de la firma.

La Presidenta

El Secretario

FIRMADO POR	LOURDES VAZQUEZ VALIENTE MANUEL ANTUNEZ NUÑEZ	19/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmC2TGS754MRMXGWG69JSV7QMM7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	